

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de enero de 1982.-

Visto el presente expediente N° 313.221/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual solicita autorización para imputar a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" la suma de PESOS: DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 12.329.840.-), en concepto de pago de honorarios a favor del Dr. Roberto E. Sica, y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81,

SE RESUELVE:

1° ) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar la suma de PESOS: DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 12.329.840.-) a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

2° ) Regístrese y devuélvase, a sus efectos.-

b.m



ELIAS P. GUASTAVINO